



ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO FRANCISCO RODRÍGUEZ DISTRITO DE NIEVA DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", con CUI N° 2660490.

En las instalaciones de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI sito en Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA, del día 21 de abril de 2024, siendo las 09:00 a.m., reunidos los tres (3) integrantes del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **TEC. ROMER PUANCHA CHIJIAP** como primer miembro suplente y el **ARQ. VÍCTOR JOELL CAICAY BARBOZA** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 298-2025-MPC/A**, de fecha 12 de marzo del 2025, los mismos que conducirán la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-MPC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO FRANCISCO RODRÍGUEZ DISTRITO DE NIEVA DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**, con CUI N° 2660490, con un valor referencial de **S/ 8,225,360.18 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS SESENTA CON 18/100 SOLES)**, incluye IMPUESTO GENERAL A LAS VENTA – IGV.

Se inicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

ACTO PRIMERO:

Se realizó la presentación de los Miembros del Comité de Selección, demostrándose que existe Quórum, por lo que serán válidos todos los acuerdos tomados en estos actos de conformidad con Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

ACTO SEGUNDO:

El Sr. presidente del comité de selección da inicio el proceso haciendo conocer que, según el reporte alcanzado al comité, de parte del encargado de manejo de plataforma de la entidad en la Sub Gerencia de Logística, se registraron veinticuatro (24) participantes, de los cuales diecinueve (19) son válidos y cinco (5) no válidos, tal como se detalla a continuación:



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20375458307	🔍📄
2	Proveedor con RUC	20450326713	ENGINEERING BUILD S.A.C	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20450326713	🔍📄
3	Proveedor con RUC	20480059850	INCO PERU EIRL	20/03/2025	Válido		20/03/2025	20480059850	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20482474587	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20487419754	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA G&G SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20487419754	🔍📄
6	Proveedor con RUC	20491781158	R & V GRUPO ANDINO SAC	20/03/2025	Válido		20/03/2025	20491781158	🔍📄
7	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	09/04/2025	Válido		09/04/2025	20494299161	🔍📄
8	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20529467606	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20539076010	LYA ITACA GRUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20539076010	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20539145607	CORPORACION ANVER SAC	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20539145607	🔍📄
11	Proveedor con RUC	20539158334	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAN FRANCISCO SAC	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20539158334	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20559994147	RIFL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20559994147	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20601523745	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	15/03/2025	Válido		15/03/2025	20601523745	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20601598826	CONSTRUCTORA TECNOLOGICA J & K S.A.C.	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20601598826	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20602239986	L Y H CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20602239986	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20602363539	TCONSERG GROUP S.R.L.	29/03/2025	Válido		29/03/2025	20602363539	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20603089236	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20606374462	MEGACONSTRUCCIONES SELVA VERDE S.A.C.	15/03/2025	Válido		15/03/2025	20606374462	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20606993162	CORPORACION DE REPUESTOS Y TALLER EXPRESS D & B E.I.R.L.	31/03/2025	No válido		31/03/2025	20606993162	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20609496950	CONSTRUCTORA LINCO PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/03/2025	Válido		28/03/2025	20609496950	🔍📄
21	Proveedor con RUC	20609592401	JM & T INGENIERIA E.I.R.L.	31/03/2025	No válido		31/03/2025	20609592401	🔍📄
22	Proveedor con RUC	20609592401	JM & T INGENIERIA E.I.R.L.	31/03/2025	No válido		31/03/2025	20609592401	🔍📄
23	Proveedor con RUC	20609592401	JM & T INGENIERIA E.I.R.L.	31/03/2025	No válido		31/03/2025	20609592401	🔍📄
24	Proveedor con RUC	20609592401	JM & T INGENIERIA E.I.R.L.	31/03/2025	No válido		31/03/2025	20609592401	🔍📄

ACTO TERCERO:

El presidente de comité da a conocer que según la oficina del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, entrega de la relación y las ofertas impresas descargadas del sistema SEACE 3.0 de la presentación de propuestas electrónica, de lo cual se desprende que se han presentado los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20539076010	CONSORCIO FRANCISCO RODRIGUEZ	15/04/2025	21:02:20	20539076010	15/04/2025	21:15:07	Enviado	Valido		🔍📄



ACTO CUARTO:

Luego de la verificación del postor que presento su oferta técnica procedemos a descargar la oferta con la finalidad de pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de la oferta presentada que a continuación se procederá a detallar.

N°	POSTOR	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS							CONDICIÓN
		2.2.1. OFERTA TÉCNICA							
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta									
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)		
1	CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDA
		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

La Oferta Técnica del postor **CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ** (integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611), mismos que presenta y cumple con los requisitos de admisibilidad los cuales corresponden a los anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es por ello que este colegiado procede a declarar la presente oferta como **ADMITIDA**.

ACTO QUINTO:

Luego de haber revisado los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, el cumplimiento de los requerimientos mínimos del postor se procede a declarar **ADMITIDA POR UNANIMIDAD** las siguientes ofertas técnicas:

- ✚ **CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ**, (integrado por las empresas LYA GRUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611)

ACTO SEXTO:

Se procede a realizar la calificación de las ofertas admitidas de acuerdo a los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS**, Verificándose el cumplimiento en el **A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL** en consecuente el **A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO** y **A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE** y **A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE**, mismo que deberá acreditar al momento de la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato, para la oferta admitida del **CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ** (integrado por las empresas LYA GRUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).



CALIFICACIÓN EN EL FACTOR EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE SOLICITA	<u>CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ</u>
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UN (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará como Obras Similares como: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o la combinación de los términos anteriores en infraestructura deportiva e infraestructura de centros recreacionales, ejecutados bajo el alcance del proceso de selección convocado.</p> <p>Siendo el monto facturado solicitado de S/ 8,225,360.18 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS SESENTA CON 18/100 SOLES).</p>	<p>Presenta el Anexo N° 10 referido a la experiencia del postor en la especialidad, el cual acredita: con 15 contratos por un monto facturado acumulado de S/ 8,344,404.73.</p> <p>En la que los contratos que acredita la experiencia se encuentran conforme, dando por aprobada dicha experiencia.</p> <p>Al respecto podemos indicar que el postor está cumpliendo con lo solicitado, motivo por el cual se procede a declarar como CALIFICADA dicha oferta.</p>

En el presente acto, se deja constancia que, luego de la revisión detallada de la experiencia presentada correspondiente al Ítem 6 (parque recreativo), Ítem 14 (servicio recreativo del parque) y el Ítem 15 (servicio recreativo del parque), se ha determinado considerar como válidas dichas experiencias en virtud de la similitud y la estrecha relación funcional y técnica existente entre ellas, conforme a los criterios establecidos para obras similares en las bases integradas del procedimiento de selección en curso.

Cabe precisar que, conforme a la definición de **"infraestructura de centros recreacionales"**, esta comprende el conjunto de instalaciones, equipamientos y servicios destinados a facilitar el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento. Dicha definición encuentra sustento normativo en la **Norma Técnica A.100 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)**, la cual en su **artículo 1 define las edificaciones de recreación y deporte** como aquellas destinadas a actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, la presentación de espectáculos artísticos, la práctica de deportes o la asistencia a espectáculos deportivos. Estas edificaciones deben contar con la infraestructura necesaria para garantizar la realización de tales funciones.

En ese sentido, y considerando los principios de igualdad de trato, transparencia, eficiencia y eficacia recogidos en el artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, este colegiado, actuando en estricto respeto del marco normativo aplicable, acuerda por unanimidad validar las experiencias contenidas en los Ítems 6, 14 y 15 del Anexo N° 10 de la oferta técnica presentada por el **CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ**, por encontrarse debidamente



respaldadas en la normativa técnica vigente y responder a los criterios de similitud establecidos en las bases del presente proceso de selección.

ACTO SÉPTIMO:

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: Este colegiado por unanimidad declara **QUE CUMPLEN** las siguientes ofertas, Según lo detallado en los párrafos precedentes procediendo a declarar la condición de la oferta:

POSTOR	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).	CALIFICADA

ACTO OCTAVO:

Se continúa con el procedimiento de selección mediante la APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR, después de haber realizado la apertura en el sistema de la oferta económica, de acuerdo a los antecedentes de cumplimiento.

Se procede a evaluar el **FACTOR DE EVALUACIÓN y OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN**

A. PRECIO

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE EVALUACIÓN (PRECIO)	PUNTAJE ECONÓMICO
			$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
1	CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).	S/ 8,225,000.00	$Pi = \frac{8,225,000.00 \times 95}{8,225,000.00}$ Pi = 95.00 puntos	95 puntos

B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN (SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL)	PUNTAJE ECONÓMICO
1	CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).	LYA GRUP S.A.C., presenta Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018, Certificación del sistema de gestión calidad ISO 9001:2015 y Certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015. JF CONSTRUCTORES S.A.C., presenta Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018, Certificación del sistema de gestión calidad ISO 9001:2015 y Certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015.	3 puntos



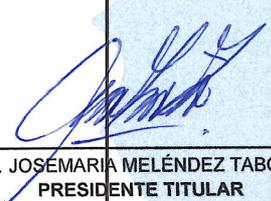
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

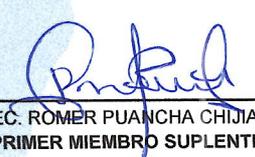
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN (INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA)	PUNTAJE ECONÓMICO
1	CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).	LYA GRUP S.A.C., presenta Certificación del sistema de gestión antisoborno ISO 37001:2016 JF CONSTRUCTORES S.A.C., presenta Certificación del sistema de gestión antisoborno ISO 37001:2016	2 puntos

PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C., con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C., con RUC N° 20495675611).	CALIFICADA	95 puntos	100 puntos	100 puntos	1°

Procediendo en señal de conformidad a firmar a las 11:30 a.m. del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la evaluación y posterior otorgamiento de la buena pro.


ING. JOSEMARÍA MELÉNDEZ TABOADA
PRESIDENTE TITULAR


TEC. ROMER PUANCHA CHIJAP
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE


ARQ. VÍCTOR JOELL CAICAY BARBOZA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO FRANCISCO RODRÍGUEZ DISTRITO DE NIEVA DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", con CUI N° 2660490.

En las instalaciones de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA**, del día 21 de abril de 2024, siendo las 11:45 a.m., reunidos los tres (3) integrantes del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **TEC. ROMER PUANCHA CHIJIAP** como primer miembro suplente y el **ARQ. VÍCTOR JOELL CAICAY BARBOZA** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 298-2025-MPC/A**, de fecha 12 de marzo del 2025, los mismos que conducirán la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-MPC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO FRANCISCO RODRÍGUEZ DISTRITO DE NIEVA DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**, con **CUI N° 2660490**, con un valor referencial de **S/ 8,225,360.18 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS SESENTA CON 18/100 SOLES)**, incluye **IMPUESTO GENERAL A LAS VENTA – IGV**.

Se continua con el presente acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA EVALUADA

Que los Postor, después de haber realizado la calificación de la oferta admitida y revisar los documentos se declaró las ofertas calificadas pasando a la apertura electrónica de la Oferta Económica y luego de su evaluación se determina lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ (Integrado por las empresas LYA GRUP S.A.C. , con RUC N° 20539076010 y JF CONSTRUCTORES S.A.C. , con RUC N° 20495675611).	CALIFICADA	95 puntos	100 puntos	100 puntos	1°



ACTO NOVENO:

Por lo tanto, el comité de selección decide por **UNANIMIDAD** otorgar la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO FRANCISCO RODRÍGUEZ** (Integrado por las empresas **LYA GRUP S.A.C.**, con RUC N° 20539076010 y **JF CONSTRUCTORES S.A.C.**, con RUC N° 20495675611), designando como representante común a la Sra. **JEAN YEEYDITH MARREROS BECERRA**, identificada con **DNI N° 40531025**, y domicilio legal común en **AVENIDA MARIANO CORNEJO NRO. 870 – DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**, en el procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-MPC/CS-1 - Primera Convocatoria**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO FRANCISCO RODRÍGUEZ DISTRITO DE NIEVA DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**, con **CUI N° 2660490**, con un monto ofertado de **S/ 8,225,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES)**, incluye **IMPUESTO GENERAL A LAS VENTA – IGV**.

No habiendo otro asunto que tratar el comité de selección en conjunto da por concluida la presente acta siendo las 12:30 p.m, del día 21 de abril de 2025, procediendo a suscribirla en señal de conformidad.



ING. JOSEMARÍA MELÉNDEZ TABOADA
PRESIDENTE TITULAR



TEC. ROMER PUANCHA CHIJIAP
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE



ARQ. VÍCTOR JOSÉ L. CAICAY BARBOZA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR